



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002370

Las condes, 28 de MAYO de 2026

VISTOS : Memos D.P.J. Nro. 427/ 428/ de fecha 25 de Mayo de 2026/ de Director de Parques y
Jardiines (S)/, Facturas Aguas Andinas S.A., Vencen el 06/ y 08/ de Junio de 2026/

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION /	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 019218 GRI	9243782	18/05/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	910/	
OB 019220 GRI	9245524	19/05/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	47.700/	
OB 019219 GRI	9245940	19/05/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	346.100/	394.710
TOTAL					394.710	394.710

La cantidad de :

TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 394.710

